



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 31 MAR 2017

Expediente N° SO-19.119/17.-

VISTO:

El informe elevado por el Director a/c de Dirección General de Administración de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, informa que Dirección de Sede Orán autorizó el gasto por la adquisición de insumos de electricidad para usar en el servicio de mantenimiento del edificio de la Sede Orán.-

Que, Dirección General de Administración de la Sede Orán, informa que corresponde reconocer el gasto en forma excepcional por la suma de \$ 8.266,47 (Pesos Ocho Mil Doscientos sesenta y Seis con Cuarenta y Siete Centavos), siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Autorizar el gasto, en forma excepcional, por la suma total de \$ 8.266,47 (Pesos Ocho Mil Doscientos Sesenta y Seis con Cuarenta y Siete Centavos), Factura N° 0005-0024075 / N° 005-00024076, de la Firma Electricidad Tito, por la adquisición de Insumos de Electricidad para uso en el servicio de mantenimiento del edificio de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 2º: Imputar los gastos precedente en:

Inciso 2 – Bienes de Consumo

Partida Principal 5 – Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes

Partida Parcial 8 – Productos de Material Plástico

Inciso 2 – Bienes de Consumo

Partida Principal 7 – Productos Metálicos

Partida Parcial 9 – Otros No Especificados Precedentemente

Inciso 2 – Bienes de Consumo

Partida Principal 9 – Otros Bienes de Consumo

Partida Parcial 3 – Útiles y Materiales Eléctricos

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA